

# Memorias Segundo Periodo de Receso, Tercer Año Legislativo

del 16 de marzo al 30 de abril de 2021

LX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA.



**Nancy Jiménez**  
Diputada Local <sup>9</sup>

---

# COVID-19, CORONAVIRUS

Este ha sido un periodo de receso atípico, el Coronavirus nos ha obligado a conducirnos con mucha responsabilidad, cuidar cada uno de nuestros movimientos y privilegiar el uso de herramientas digitales para realizar la interacción.

Aquí presento un resumen de mi trabajo durante el Segundo Periodo de Receso del III Año Legislativo.

El 25 de marzo realice una jornada de atención ciudadana en mi casa de gestión, atendiendo diferentes gestiones de los ciudadanos del Distrito 05..



El primero de abril realice una Jornada de Asesoría y Acompañamiento para Obligaciones Fiscales que se lleva a cabo en mi casa de atención ciudadana.

**Jornada de asesoría y acompañamiento para obligaciones fiscales**

- Consultas de opinión de cumplimiento y asesoría en caso de requerimientos.
- Apoyo y asesoría para declaraciones del ejercicio 2020.

**CASA DE ATENCIÓN CIUDADANA**  
Calle Adolfo Ruiz Cortines No. 12, Tlaltlauquitepec, Pue.  
Lunes a Viernes de 10 a 13 h. del 29 de marzo al 16 de abril.

\*\*\*\*\*

**SAT**

**Nancy Jiménez**

f t i g

El 24 de marzo, presenté una reforma a la Ley Estatal del Deporte, con la finalidad de establecer como facultad del Consejo Estatal del Deporte el promover programas preventivos relacionados con enfermedades, lesiones y afectaciones a la salud mental derivadas de la práctica deportiva.



El 07 de abril, presente una reforma a la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con lo que busco:  
Actualizar la definición de la violencia económica como toda acción u omisión de la persona agresora que afecta la supervivencia económica de la víctima.  
Establecer que la violencia contra las mujeres en el ámbito laboral también se presenta cuando se pregunta el historial salarial en el proceso de contratación.



El 14 abril presenté un exhorto a la Secretaría de Salud del Gobierno de la República para que, a la brevedad, las y los doctores, las y los enfermeros y el personal de salud del sector privado sea vacunado contra la Covid-19. Sin embargo, una vez más MORENA frena la dispensa de trámite impidiendo que sea votado por urgente y obvia resolución, dando la espalda a quienes todos los días arriesgan su salud para proteger la nuestra.



El 28 de abril presenté un exhorto a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado para corroborar que efectivamente la totalidad de los centros escolares, cuentan con lavabos, agua, jabón, gel antibacterial, termómetros electrónicos, oxímetros y los insumos necesarios para evitar contagios por Covid-19, así como se hayan adaptado los salones para contar con aulas ventiladas y en las condiciones necesarias.

